



RESOLUCIÓN DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que le atribuyen los artículos 146.5 de los Estatutos de la Universidad de Almería y 59.2 c) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, una vez recibida la autorización preceptiva por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión de 18 de noviembre de 2024.

RESUELVE:

1. Convocar elecciones parciales a Junta de Facultad, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el 10 de diciembre de 2024.
2. El número de vacantes y de representantes elegible en cada sector se publicará el 17 de enero de 2025.
3. Las votaciones, en caso de ser necesario, se celebrarán el 19 de febrero de 2025, de 12:00 a 18:00 h en las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En Almería, a 17 de diciembre de 2024.

Fdo. D. Pablo Román López.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias de la Salud
Edificio de Ciencias de la Salud

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rAw4EaN8dwG8ylaVXheFYw%3D%3D>

Firmado Por	Pablo Roman Lopez		Fecha	17/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	rAw4EaN8dwG8ylaVXheFYw==	PÁGINA	1/1
 rAw4EaN8dwG8ylaVXheFYw==				